

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

5956 CALAHEXPORT, S.A.

Don José Martínez Navarro, Administrador Unico de la sociedad Calahexport, Sociedad Anónima, convoca a los socios de la entidad, de acuerdo con la normativa legal y estatutaria, a la Junta General Extraordinaria que se celebrará en Calle Juegos de Atenas, nº 20, Residencial Puerta de Alcazaba I, Bloque 3, Portal 1, 3º B, en el Toyo, Código Postal 04131, de Retamar, Almería, el próximo día 24 de octubre de 2022, a las 17 horas en primera convocatoria y en su caso en segunda convocatoria 24 horas posteriores a la indicada, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Aprobar si procede, el cese del actual Administrador Unico de la sociedad, aprobación en su caso de la gestión social, y nombramiento de nuevo Administrador Unico de la sociedad.

Segundo.- Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales; propuesta de aplicación del resultado; y censura de la gestión del órgano de Administración de la Sociedad, todo ello referido al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2018.

Tercero.- Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales; propuesta de aplicación del resultado; y censura de la gestión del órgano de Administración de la Sociedad, todo ello referido al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2019.

Cuarto.- Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales; propuesta de aplicación del resultado; y censura de la gestión del órgano de Administración de la Sociedad, todo ello referido al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2020.

Quinto.- Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales; propuesta de aplicación del resultado; y censura de la gestión del órgano de Administración de la Sociedad, todo ello referido al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2021.

Sexto.- Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta, y designación de persona para elevar a públicos los acuerdos que se adopten.

Los accionistas cuentan con el derecho de información reconocido en el artículo 196 de la Ley de Sociedades de Capital, de acuerdo con el cual podrán solicitar por escrito, antes de la reunión de la Junta General o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del Día.

Almería, 8 de septiembre de 2022.- Administrador Unico, José Martínez Navarro.

ID: A220035467-1